

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES
Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Riquísimos helados

(PARA HOY)
Crema.—Mantecado, Café, Turrón, Fresa y Melocotón.
Granaditas.—Limón, Naranja Almond, Avellana y Café con leche.—Barquillo parisiense.

JAIME BALMES

Hoy comenzarán en Vich las solemnidades con que se celebra el centenario del nacimiento de Balmes, fecha gloriosa para la Religión y para la Patria.

Los sabios resucitados

El lector palpáralo el fundamento de lo que acabo de exponer, y se desentenderá en adelante de las triviales objeciones que pudiera presentar el espíritu de sutileza y cavilación, asistiendo a la escena que voy a ofrecerle, en la cual encontrará retratada al vivo la naturaleza de las cosas, y explicada y demostrada a un mismo tiempo la importancia de la verdad que deseo icardarle.

Yo supongo grandes en un vasto establecimiento un gran número de hombres sabios, los que resucitados tales como eran en vida, con los mismos talentos e inclinaciones, pasan algunos días encerrados allí, bien que con amplia libertad de comparecer cada cual de lo que fuera de su agrado. La mansión está preparada como tales huéspedes se merecen; un riquísimo archivo, una biblioteca, un museo de las maravillas de la naturaleza y del arte; espaciosos jardines adornados con todo linaje de plantas, largas alamedas de fanlas donde rugen, braman, silban, se revelan, se agitan, todos los animales de Europa, Asia, África y América. Allí están Gonzalo de Córdoba, Cisneros, Riquelme, Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Napoleón, Tasso, Milton, Boileau, Corneille, Racine, Lope de Vega, Calderón, Molière, Bossuet, Massillon, Bourdaloue, Deshayes, Malbranche, Bruno, Luis Vives, Galileo, Pascal, Newton, Leibnitz, Miguel Ángel, Rafael, Linneo, Buffon, y otras que yo presentaría a la posteridad su nombre inmortal.

Dejados hasta que se hayan hecho cargo de la distribución de las piezas, y cada cual haya podido entregarse a los impulsos de su inclinación favorita. El gran Gonzalo leerá con preferencia las historias de España con España, desbaratando con su valor, y atravesando el ánimo de los naturales con su gallarda apostura y conducta generosa. Napoleón se ocupará en las batallas de Genua y Bratimano; se indignará al ver el César valiente a la orilla del Rubicon, golpeará la mesa con entusiasmo al mirar la conjura de Catilina, y se reviste de su manto la Biblia; Hernán Cortés leerá con su mano la Biblia; Racine y Virgilio; Corneille y Racine; de Sófocles y Eurípides; Molière y Aristófanes; Lope de Vega y Calderón; Boileau a Horacio; Bossuet, Massillon y Bourdaloue a San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Bernardino; Malbranche, Bruno, Luis Vives, Galileo, Pascal, Newton, Leibnitz, Miguel Ángel, Rafael, Linneo, Buffon, y otras que yo presentaría a la posteridad su nombre inmortal.

Dejados hasta que se hayan hecho cargo de la distribución de las piezas, y cada cual haya podido entregarse a los impulsos de su inclinación favorita. El gran Gonzalo leerá con preferencia las historias de España con España, desbaratando con su valor, y atravesando el ánimo de los naturales con su gallarda apostura y conducta generosa. Napoleón se ocupará en las batallas de Genua y Bratimano; se indignará al ver el César valiente a la orilla del Rubicon, golpeará la mesa con entusiasmo al mirar la conjura de Catilina, y se reviste de su manto la Biblia; Hernán Cortés leerá con su mano la Biblia; Racine y Virgilio; Corneille y Racine; de Sófocles y Eurípides; Molière y Aristófanes; Lope de Vega y Calderón; Boileau a Horacio; Bossuet, Massillon y Bourdaloue a San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Bernardino; Malbranche, Bruno, Luis Vives, Galileo, Pascal, Newton, Leibnitz, Miguel Ángel, Rafael, Linneo, Buffon, y otras que yo presentaría a la posteridad su nombre inmortal.

Todos pensarán, todos juzgarán, y sin duda que sus pensamientos serán preciosos, y sus fallos notables; y sin embargo estos hombres no se entenderán unos a otros, si se hablan los de profesiones diferentes; si tratan de los papeles, será posible que se una sociedad de gentes haga una reunión de conversaciones vulgares, que tal vez llegue a ser agradable en los aparatos de insensación. ¿Veis a ese cuyos ojos centellean, que se agita en su asiento, se levanta, se acerca a la mesa, y al fin se deja caer el libro de la mano, exclamando: «¡bien, muy bien, magnífico!» ¿Notáis aquel otro que tiene delante de sí un libro cerrado, y que con los brazos cruzados sobre el pecho, y los ojos fijos y la frente contraída y torva, manifiesta que está sumido en meditación profunda, y que al fin vuelve de repente en sí, y se levanta diciendo: «¡bien, muy bien, muy bien!» ¿Veis a ese que se agita en su asiento, que se acerca a la mesa, y al fin se deja caer el libro de la mano, exclamando: «¡bien, muy bien, magnífico!» ¿Notáis aquel otro que tiene delante de sí un libro cerrado, y que con los brazos cruzados sobre el pecho, y los ojos fijos y la frente contraída y torva, manifiesta que está sumido en meditación profunda, y que al fin vuelve de repente en sí, y se levanta diciendo: «¡bien, muy bien, muy bien!»

La Francia actual y la Roma pagana

Uno de los problemas que más hondamente preocupan la atención de los políticos franceses en los presentes momentos, es la exagerada despoblación que arrojan recientes estadísticas y que con caracteres agravantes aumenta de año en año en el vasto territorio de la república francesa.

No hay que profundizar mucho para dar con las verdaderas causas de dicho estado grande, como no hay tampoco que ser muy liice para asegurar de antemano, que los remedios que el Estado intenta poner en práctica para evitar la despoblación, han de ser ineficaces, por no atacar el mal en su origen, en su verdadera causa y acudir a propósitos de ley, que como la presentada en el Senado por Mr. Lannelongue para lo único práctico que puede servir, es para demostrar bien a las claras, los grandes males, los daños grandísimos que a Francia han causado los gobiernos impíos y sectarios con la desnaturalización de una parte de los ciudadanos, cortando todo freno moral a la sociedad y habiendo retrogrado a ésta, al grito de libertad y progreso, a los tiempos de Roma pagana, en la que por iguales motivos y en evitación de los mismos perjuicios, se dictaban leyes que parecían haber servido de patrón a las que recientemente se han presentado en la Cámara francesa.

En la Francia de ahora, como en la Roma del paganismo, impera descaradamente el materialismo grosero y sensual; la moral es vil y repugnante bajo muchos aspectos y el orden social es un reflejo fiel de todos los vicios y sensualismos que miran ese conjunto de seres que han olvidado la vida del espíritu, arrojándose en el desahucio de las más abyectas pasiones.

Recordárase la ley Julia de maritandis ordinibus y la de Papia Poppa y hasta el Dulce caducum y la esponejana, la paridad de esos resultados inmediatos. En vano el Estado francés impondrá obligaciones especiales a los que no se casen y cortárase para ejercer cargos públicos; en vano a los casados que tengan abundante descendencia les proporcionará ventajas en sus carreras y jubilaciones; poco ha de adelantar con que se les conceda la reserva legal y la parte disponible de los bienes, haciendo a las personas casadas en absoluto de disponer libremente de sus bienes, suprimiendo las trabas que impone la ley a la libertad del testador.

Todas estas leyes contribuirán a fomentar el adulterio, porque son hijas de un gobierno ateo y llevan el sello de origen, indeleble e imborrable, porque un Estado impío no puede promulgar otras, tiene que legislar de conformidad con el espíritu que le mantiene.

El Defensor de Granada, al tratar en uno de sus últimos números, de este mismo asunto, terminaba diciendo, que el defecto esencial de tal proyecto estribaba en legislar sobre cosas que se ocupan a todo precepto y en una esfera que la autoridad del Estado no puede invadir. Oírlo, pero precisamente allí donde termina la acción del Estado, mejor dicho antes, mucho antes de ese límite, comienza otra acción más directa, más apropiada y sobre todo más beneficiosa, como lo demuestran los hechos de la historia y las cifras de las estadísticas, y esa acción es precisamente la que la impiedad de los Waldek-Rousseau, los Combes, los Briand y demás políticos han arrastrado criminalmente del seno de la sociedad francesa con sus inimizades y sus persecuciones sectarias, entronizando en sus mentes y desenfrenando que son la única causa de males que a hora que nos ponemos remedio a la acción de la moral cristiana, y la de la Religión católica, que santificando los hogares con sus sacramentos, con sus leyes justas y amorosas, sus preceptos y doctrinas, y sus ritos todo cuanto rige, ata suavemente y convierte en dulce yugo, lo que para el descreído es pesado yugo, lo que para el indiferente son cadenas de duras eslabones prontas a quebrantarse por la más leve causa.

En esto estriba la verdadera equivocación de los políticos franceses. No está el remedio en reaccionar con leyes francesas al padre que tenga a su cargo más de tres hijos, sino en hacer comprender y sentir a los hombres, que los hijos son fruto de santa bendición que el cielo nos envía.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren expreso regresó a Málaga, el hermano político del Gobernador civil, don José María Omedo y Carranza.

El señor Tenorio sigue recibiendo multitud de cartas y telegramas de pésame, por el fallecimiento de su señora.

Los exaltados de Granada y Obispo de Málaga, le han telegrafado ayer, dándole el pésame y ofreciéndole indulgencias.

Se encuentra en el balneario del Soberón, don Francisco Echevarría.

Ha regresado de Cuba, el profesor de la Escuela Normal, don Vicenle Carrillo Guerrero.

La Francia actual y la Roma pagana

Uno de los problemas que más hondamente preocupan la atención de los políticos franceses en los presentes momentos, es la exagerada despoblación que arrojan recientes estadísticas y que con caracteres agravantes aumenta de año en año en el vasto territorio de la república francesa.

No hay que profundizar mucho para dar con las verdaderas causas de dicho estado grande, como no hay tampoco que ser muy liice para asegurar de antemano, que los remedios que el Estado intenta poner en práctica para evitar la despoblación, han de ser ineficaces, por no atacar el mal en su origen, en su verdadera causa y acudir a propósitos de ley, que como la presentada en el Senado por Mr. Lannelongue para lo único práctico que puede servir, es para demostrar bien a las claras, los grandes males, los daños grandísimos que a Francia han causado los gobiernos impíos y sectarios con la desnaturalización de una parte de los ciudadanos, cortando todo freno moral a la sociedad y habiendo retrogrado a ésta, al grito de libertad y progreso, a los tiempos de Roma pagana, en la que por iguales motivos y en evitación de los mismos perjuicios, se dictaban leyes que parecían haber servido de patrón a las que recientemente se han presentado en la Cámara francesa.

En la Francia de ahora, como en la Roma del paganismo, impera descaradamente el materialismo grosero y sensual; la moral es vil y repugnante bajo muchos aspectos y el orden social es un reflejo fiel de todos los vicios y sensualismos que miran ese conjunto de seres que han olvidado la vida del espíritu, arrojándose en el desahucio de las más abyectas pasiones.

Recordárase la ley Julia de maritandis ordinibus y la de Papia Poppa y hasta el Dulce caducum y la esponejana, la paridad de esos resultados inmediatos. En vano el Estado francés impondrá obligaciones especiales a los que no se casen y cortárase para ejercer cargos públicos; en vano a los casados que tengan abundante descendencia les proporcionará ventajas en sus carreras y jubilaciones; poco ha de adelantar con que se les conceda la reserva legal y la parte disponible de los bienes, haciendo a las personas casadas en absoluto de disponer libremente de sus bienes, suprimiendo las trabas que impone la ley a la libertad del testador.

Todas estas leyes contribuirán a fomentar el adulterio, porque son hijas de un gobierno ateo y llevan el sello de origen, indeleble e imborrable, porque un Estado impío no puede promulgar otras, tiene que legislar de conformidad con el espíritu que le mantiene.

El Defensor de Granada, al tratar en uno de sus últimos números, de este mismo asunto, terminaba diciendo, que el defecto esencial de tal proyecto estribaba en legislar sobre cosas que se ocupan a todo precepto y en una esfera que la autoridad del Estado no puede invadir. Oírlo, pero precisamente allí donde termina la acción del Estado, mejor dicho antes, mucho antes de ese límite, comienza otra acción más directa, más apropiada y sobre todo más beneficiosa, como lo demuestran los hechos de la historia y las cifras de las estadísticas, y esa acción es precisamente la que la impiedad de los Waldek-Rousseau, los Combes, los Briand y demás políticos han arrastrado criminalmente del seno de la sociedad francesa con sus inimizades y sus persecuciones sectarias, entronizando en sus mentes y desenfrenando que son la única causa de males que a hora que nos ponemos remedio a la acción de la moral cristiana, y la de la Religión católica, que santificando los hogares con sus sacramentos, con sus leyes justas y amorosas, sus preceptos y doctrinas, y sus ritos todo cuanto rige, ata suavemente y convierte en dulce yugo, lo que para el descreído es pesado yugo, lo que para el indiferente son cadenas de duras eslabones prontas a quebrantarse por la más leve causa.

En esto estriba la verdadera equivocación de los políticos franceses. No está el remedio en reaccionar con leyes francesas al padre que tenga a su cargo más de tres hijos, sino en hacer comprender y sentir a los hombres, que los hijos son fruto de santa bendición que el cielo nos envía.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren expreso regresó a Málaga, el hermano político del Gobernador civil, don José María Omedo y Carranza.

El señor Tenorio sigue recibiendo multitud de cartas y telegramas de pésame, por el fallecimiento de su señora.

Los exaltados de Granada y Obispo de Málaga, le han telegrafado ayer, dándole el pésame y ofreciéndole indulgencias.

Se encuentra en el balneario del Soberón, don Francisco Echevarría.

Ha regresado de Cuba, el profesor de la Escuela Normal, don Vicenle Carrillo Guerrero.

LOS MATUTEROS

Por denuncia de una pareja de seguridad se tuvo conocimiento antesyer de que en la casa número 1 de la calle Horzo del Haza, donde habita un tabajero conocido por El Pajarillo, se hallaba oculta carne para venderla de contrabando.

La introducción se había hecho en sacos transportados en un carruaje. La ronda municipal se pararon en la casa referida, comprobando el aviso y decomisando 181 kilos de carne que El Pajarillo proponía vender en su tabla al día siguiente.

Al tener noticia de este atijo, ha firmado el Alcalde un decreto ordenando que se dé cuenta del asunto al juzgado de instrucción del Campillo para que proceda contra el matutero.

También ha dirigido oficio a la empresa de consumos amonedados para que imponga un correctivo a los guardas del distrito de San Lázaro, por donde se efectuó la introducción, a fin de que en el sucesivo vigilen más de cerca las reservas de la reserva legal y a la parte disponible de los bienes, haciendo a las personas casadas en absoluto de disponer libremente de sus bienes, suprimiendo las trabas que impone la ley a la libertad del testador.

Todas estas leyes contribuirán a fomentar el adulterio, porque son hijas de un gobierno ateo y llevan el sello de origen, indeleble e imborrable, porque un Estado impío no puede promulgar otras, tiene que legislar de conformidad con el espíritu que le mantiene.

El Defensor de Granada, al tratar en uno de sus últimos números, de este mismo asunto, terminaba diciendo, que el defecto esencial de tal proyecto estribaba en legislar sobre cosas que se ocupan a todo precepto y en una esfera que la autoridad del Estado no puede invadir. Oírlo, pero precisamente allí donde termina la acción del Estado, mejor dicho antes, mucho antes de ese límite, comienza otra acción más directa, más apropiada y sobre todo más beneficiosa, como lo demuestran los hechos de la historia y las cifras de las estadísticas, y esa acción es precisamente la que la impiedad de los Waldek-Rousseau, los Combes, los Briand y demás políticos han arrastrado criminalmente del seno de la sociedad francesa con sus inimizades y sus persecuciones sectarias, entronizando en sus mentes y desenfrenando que son la única causa de males que a hora que nos ponemos remedio a la acción de la moral cristiana, y la de la Religión católica, que santificando los hogares con sus sacramentos, con sus leyes justas y amorosas, sus preceptos y doctrinas, y sus ritos todo cuanto rige, ata suavemente y convierte en dulce yugo, lo que para el descreído es pesado yugo, lo que para el indiferente son cadenas de duras eslabones prontas a quebrantarse por la más leve causa.

En esto estriba la verdadera equivocación de los políticos franceses. No está el remedio en reaccionar con leyes francesas al padre que tenga a su cargo más de tres hijos, sino en hacer comprender y sentir a los hombres, que los hijos son fruto de santa bendición que el cielo nos envía.

DE SOCIEDAD

Ayer en el tren expreso regresó a Málaga, el hermano político del Gobernador civil, don José María Omedo y Carranza.

El señor Tenorio sigue recibiendo multitud de cartas y telegramas de pésame, por el fallecimiento de su señora.

Los exaltados de Granada y Obispo de Málaga, le han telegrafado ayer, dándole el pésame y ofreciéndole indulgencias.

Se encuentra en el balneario del Soberón, don Francisco Echevarría.

Ha regresado de Cuba, el profesor de la Escuela Normal, don Vicenle Carrillo Guerrero.

AYUNTAMIENTO

Las obras.

Ayer se comenzaron las siguientes: Sustitución de la tubería de hierro en la plaza de los Lobos; bacheo del callejón de Nevot; reparaciones en el dardo de la calle de Convalencia; variación de ródulos en algunas calles. En dichas obras y en las emprendidas con anterioridad, trabajaron ayer 173 operarios.

El alcalde accidental firmó ayer las órdenes siguientes: Que se dirijan oficios a los dueños de casas donde haya establecidas escuelas municipales, ordenándoles que con urgencia sustituyan los actuales ródulos por inodoros. Que se retiren algunas pilas de escombrados existentes en diversos sitios de la parroquia de San José.

Al abrestante, para que repare la tubería de hierro en la plaza de Santa Ana y limpie los dardos que pasan por las calles de San Antón el Viejo, Isleta de San Felipe y Caballerizas.

Colonias escolares.

El día ocho del presente mes, a las ocho de la mañana, saldrá para Vinar la cuarta y última colonia escolar vizniega, compuesta de veintidós niños, a los cuales irá acompañando don Francisco Hidalgo.

El mismo día regresará a Granada la tercera colonia, que se compone de igual número de niños.

Fomento y obras.

Se reunió ayer esta Comisión, asistiendo los señores Horques, López de la Cámara y Pérez.

Acordárase proponer que informe el arquitecto acerca de las obras de ampliación proyectadas por don Ramón Manrell en la fábrica de que es propietario, en el paseo de la Bomba.

Conceder autorización a don José Méndez Vellido para que amplie y reforme las casas números 8 al 14 de la calle Beaterío del Santísimo.

Que se cite para el martes inmediato el dueño de una pequeña casa aneja al predio, con objeto de convenir la expropiación por cuenta del Ayuntamiento.

La política en Granada

Los datos oficiales recibidos ayer de las elecciones en Guadix, arrojan el resultado siguiente: El señor Miranzo 6 086 votos y el señor Bargas Ortega, 2.534. Faltan dos secciones: E. Filizola y Dehesas Viejas.

Anteayer regresó de Motril, el señor Romero Olivares.

Intento de suicidio

Ayer a las dos y media de la tarde, se promovió un fuerte escándalo en la casa número 1 de la Plaza Nueva, donde habita el industrial S. gundo Martín Casas, de 50 años de edad.

Manifiesto de curiosos ávidos de conocer lo que ocurría, se agolparon a la puerta de la citada casa.

En la planta baja del edificio vieron que Martín, dando grandes voces, intentaba arrojar a un tejado.

Acudieron los guardias de seguridad números 13 y 15, los cuales apercibidos de que Martín había sufrido un ataque de locura, lo condujeron a la casa de socorro para que se recuperara.

Los profesores de su rida, señores Santos e Hidalgo, notaron que el desgraciado presentaba síntomas de embriaguez mental en forma de manía suicida.

Se ha expedido certificado médico por su ingreso en el hospital de dementes.

Contra la emigración

El Gobernador civil de Almería dirigió ayer al de esta provincia, el siguiente telegrama:

«Prohibida por Real decreto de 1.º de Agosto último la emigración al Brasil con pasaje gratuito, rugo a V. E. manifieste con urgencia a los alcaldes de Orgiva, Baza, Rubite, Trevélez, Cástara, Bérchules, Huéscar, Motril y Píñar, que hagan presente a los emigrantes que tienen solicitado embarque con pasajes gratuitos para dicho punto, en el vapor Francesca, que zarpará de este puerto el día 13 del actual, en abstengan de venir a esta capital, en evitación de los consiguientes perjuicios.»

La elección de Guadix

Inútiles han sido las promesas de imparcialidad dadas por el Gobierno respecto a la última lucas; mucho se ha alardeado de neutralidad a los casos liberales recoger las actas a todo trance. Se ha procurado cubrir con apariencias de legalidad, la elección de Guadix, la capacidad del distrito, para mejor encontrar los abusos y amaños que han superado con mucho a los realizados en la elección anterior.

En Guadixortuna se empezó la elección, negando la posesión a los interventores conservadores y cuando los electores de estos se encontraban al colegio, fueron recibidos a tiros por un grupo, resultando herido don Maximiliano Jerez y algunos otros; el juez municipal dando pruebas de su imparcialidad, encerró a cuantos conservadores halló a mano hasta el número de unos 60, y cuando más tarde el fiscal municipal fué al juzgado a poner en su conocimiento que según el facultativo corría peligro la vida de don Maximiliano si continuaba en el control, el juez también le constituyó en prisión.

En Renalés de las Villas, al llegar en la tarde del sábado el notario don Pascual Martínez Bazo con el apoderado de los candidatos conservadores señor Villarreal, fué preso y conducido al Ayuntamiento.

En Inárriz, al ocurrir el sábado, el Alcalde don Juan González y el secretario, don José María López que fué encarcelado y permaneció incomunicado hasta las once de la mañana del domingo. La elección brilló allí por su parcialidad; el Secretario del Ayuntamiento señor Martín Abell, acompañado de un numeroso grupo del que formaban parte el fiscal y dos tenientes de alcalde con bastones de mando, injurió al señor Moscoso que en unión del notario señor Trevijano recorrían los colegios para levantar actas de su ilegal constitución, y de la multitud de abusos que se cometían, y llegaron a tal punto las cosas, que el señor Moscoso se vio precisado a requerir el auxilio de la Guardia civil, no obstante el cual, en el colegio situado en la calle Real, fué rodeado por varios de sus individuos que pretendieron agredirle. Respecto a este pueblo se dice, que hay actas notari, las precosas que ponían de manifiesto quienes son y cómo procedieron los liberales.

En Montefrío constituyeron los liberales unas mesas, que darán lugar al procesamiento de todos los que en ellas formaron parte.

En Moreda, el celebrísimo Hermógenes Montalvo, con un grupo de escopeteros agredió a los electores conservadores la noche del sábado, hiriendo a uno de aquellos y ya el Domingo, después de la habilidad de venir, la hora de su reloj, se dedicó a cometer toda clase de atrocidades para traer un acta al candidato liberal, cuyos votos seguramente no le servirán de nada.

En Montefrío no se prestó auxilio a los Presidentes de Mesa para conducir las actas a Inárriz y cuando en la cartería de este pueblo se disponían a entregarlas, se vieron sorprendidos con la novedad de que el encargado

NOTAS MILITARES

Complimentando una orden del Jefe de Batallón militar de esta plaza a las 4 de la mañana del día de hoy ha salido a las 5 de la mañana del regimiento infantería de Córdoba número 10 formando un solo batallón, en dirección a Güéjar Sierra.

La marcha será de maniobra con objetivo táctico, bajo el supuesto de que el batallón forma parte del ejército que guarnece a Granada y que trata de oponerse a otro que, habiendo desembarcado en la Costa, se dirige a esta Plaza, el ejército defensor toma posiciones fuera de Granada y el batallón forma en la extrema izquierda del frente, dándole órdenes que se sitúe a la altura de Güéjar Sierra; será dirección de marcha el camino que conduce al objetivo, pasando por Cenes y Pinos Genil.

Desde el origen de marcha el jefe del batallón desfilará a las órdenes del comandante don Fernando Berenguer Fusté, dos compañías y la sección de esmerilladoras que constituirán la vanguardia de la columna, el que a más de recibir las órdenes e instrucciones del jefe de la misma, cumplimentará los siguientes: reconocerá y se posesionará de Güéjar Sierra, tomando seguidamente posiciones fuera del pueblo, sin extenderse

Convocatorias

Las más elegantes y bellas se hacen en los talleres de GAZETA DEL SUR.

de dicha oficina había enfermado y se hallaba encargado de ella un sueldo del secretario del Ayuntamiento...

Por último, y para demostración plena de que esa imparcialidad no ha llegado siquiera a cubrir las formas, el alcalde de Montecristal está procesado...

Los datos hasta la fecha conocidos de la elección, son Manzano 2.783, Burgos 2.822; estos resultados son los que estimamos más aproximados...

Instrucción pública

Oposiciones Relación nominal de los maestros de primera enseñanza que han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas de niñas:

- Número 1, don Cayetano Pinel Sánchez; número 2, don Guillermo Páez Muñoz; número 3, don José Sáez Morera; número 4, don Rafael Córdoba Espina; número 5, don Agustín Guash y Juan; número 6, don Francisco Cruz Maldonado; número 7, don Manuel Martínez Gallegos; número 8, don Eloy Vico Calderón; número 9, don Miguel Sánchez Chanes; número 10, don Luis González Sahagún; número 11, don Plácido E. Vargas Corpas; número 12, don Miguel Hernández Amézquita; número 13, don José de la Torre B. Torres; número 14, don Serafín Bandín Agüero; número 15, don José M. Medina y León Zegri; número 16, don Arcadio Ardoy Martínez; número 17, don Santiago Ortega Pulido; número 18, don Juan Cravioto Algans; número 19, don José Miguel Peinado Arans; número 20, don Francisco Vázquez y del Barco; número 21, don José Martín García; número 22, don Guillermo Gómez y Morales; número 23, don José Morillo Marín; número 24, don Manuel Vargas Corpas; número 25, don Francisco Tejada Aranda; número 26, don Paulino Puga López; número 27, don Rafael Gona y Conca; número 28, don Rafael López Rodríguez; número 29, don Marcos Martínez y Carrillo; número 30, don Gregorio Fuentes Martínez; número 31, don Andrés González y Almansi; número 32, don Matías Gámez Matillas; número 33, don Antonio Martín Vizcaíno; número 34, don Rafael Gómez Martes; número 35, don Cristóbal Fernández García; número 37, don Joaquín Bassecoart Tardío; número 38, don Antonio González de Molina Mengiber; número 39, don José Guardia Peñuelas; número 40, Miguel Gallardo Berdú; número 41, don Juan de Dios Santos Gutiérrez; número 42, don José Sánchez Badía; número 43, don Sebastián Delgado López; número 44, don Francisco García Ternat y Pérez de Tudela; número 45, don José Navarro Martínez; número 46, don Luis Vargas Corpas; número 47, don José Miranda Ontiveros; número 48, don Pedro Muñoz y Rodríguez; número 49, don Antonio Silva y Diez del Valle; número 50, don Ramón Chica Caballero; número 51, don Diego de Alarcón Castejón; número 52, don Pedro Avila Moral; número 53, don Manuel Mata Cordón; número 54, don Bernardo Linares Morente; número 55, don Manuel Alonso García; número 56, don Sixto García Moreno; número 57, don Mariano Bartolomé Aragonés; número 58, don Antonio Carmona Pérez; número 59, don Luis Cravioto Vicente; número 60, don Francisco Navas Colomer; número 61, don Emilio Ruiz Resina; número 62, don José Carmona Trujillo; número 63, don Miguel Ruiz Vargas; número 64, don Juan Romero Rodríguez; número 65, don Juan Rodríguez Ceja; número 66, don Antonio Barro Aragonés; número 67, don Manuel...

Títulos Se encuentran en la Secretaría de la Universidad a disposición de los interesados, los títulos de Bachiller extendidos a favor de don María de la Concepción Lazarra Abechuco, don Francisco González Guerrero y don Fernando Valcorse Iñiguez.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de Bachiller, de don Juan Butros Vera.

Posesión Se ha posesionado de la escuela de niños de Benamareal, don Eduardo Muñoz Entralla, ilustrado profesor cuyas condiciones de inteligencia y celo en el cumplimiento de su alta misión, pueden citarse como extraordinarias.

El mencionado pueblo está de enhorabuena con un nuevo maestro, cuya meritísima labor ha de traducirse bien pronto en provechosos frutos.

Nombramientos Ha sido nombrada doña Julia Vanoes, fuera de concurso y de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, maestra de una escuela elemental de Málaga, con el sueldo de 2.000 pesetas.

El señor Gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha firmado los siguientes nombramientos de maestros interinos: De Cúllar Baza, con 550 pesetas anuales don Gabriel Villarreal Quintana. De Malahá, con 512 50 pesetas a don Antonio Valero López.

De Béznar, a don Juan González Paz con igual dotación, y De Santa Cruz del Comercio, a doña Felisa Garbía Ruano, con el mismo sueldo.

tín Lagos; núm. 104, don Francisco Bueno Cárdenas; núm. 105, don Francisco Arroyo Rojas.

Por recibirse después de terminado el plazo de la convocatoria las solicitudes de don Francisco Alarcón Castejón y don Vicente Vergara Lorca, han sido excluidos.

Relación nominal de las maestras de primera enseñanza que han solicitado tomar parte en las oposiciones a escuelas de niñas:

- Número 1, doña María de la Paz Vico Vinuesa; número 2, doña Marina Murillo Puerta; número 3, doña Catalina D. Zumalacabarrena; número 4, doña Adelaida Morales Palomares; número 5, doña Gertrudis Velasco Ruiz; número 6, doña Carmen Aleuilla Martínez; número 7, doña María Luisa Martínez; número 8, doña María Soledad Porras Luque; número 9, doña Carmen Santos Martínez; número 10, doña Adelaida Algarra Ogaya; número 11, doña María de los Dolores Puidó Ortega; número 12, doña Carmen Ruiz Navarro; número 13, doña M. Blanca Gómez Herrera; número 14, doña Carmen Rubio Carrero; número 15, doña Teresa Ruiz Castilla; número 16, doña Julia Gómez Pérez; número 17, doña Josefa López Muñoz; número 18, doña Rosario Díaz Hernández; número 19, doña Manuela Carrasosa Cardona; número 20, doña M. Asunción Ruiz López; número 21, doña María Antequera Estevez; número 22, doña Clotilde López Jiménez; número 23, doña Laura González Cruz; número 24, doña Manuela Negriño Vilchez; número 25, doña M. Remedios Cruz Velasco; número 26, doña Josefa Triviño Mérida; número 27, doña María Angustias Fernández Sánchez; número 28, doña M. del Carmen García Ariza; número 29, doña Emilia Gutiérrez Sousa; número 30, doña Angustias Jiménez Fernández; número 31, doña Alicia Granero Carrizo; número 32, doña Brígida López Martínez; número 33, doña Ascensión Sedeño del Viso; número 34, doña Rosa Gómez Barrios; número 35, doña Mercedes Navarrete Chacón; número 36, doña Quintina Navarrete Chacón; número 37, doña Trinidad Hermoso Freire; número 38, doña Manuela Polo León; número 39, doña Concepción Bazán Sánchez; número 40, doña Antonia González Ortega; número 41, doña Teresa Nel-lo Quesada; número 42, doña Carmen Morales Jaimez; número 43, doña Josefa Dihort Cano; número 44, doña Raimunda Rivera Murciano; número 45, doña M. de los Angeles Peña Tercero; número 46, doña Silveria Fuentes Ortiz; número 47, doña Rosalía Reinos Aguado; número 48, doña M. de la Concepción Delgado Morales; número 49, doña Rosario Vinuesa Martín; número 50, doña Pilar Quiles Tebe; número 51, doña Carolina Cobos Bolle; número 52, doña Rafaela López Zamora; número 53, doña M. del Carmen Arnaiz y González; número 54, doña Leandra Rita Sainz y Gutiérrez; número 55, doña M. Amelia Correa García; número 56, doña Sofía Sánchez Alfabre; número 57, doña Josefa M. de los Angeles Fernández Prados; número 58, doña Leonarda García Huete; número 59, doña Purificación Rivas Castro; número 60, doña Isabel Gil González; número 61, doña Aurelia Nadar Peramos; número 62, doña Felicitas Valencia y Almazán; número 63, doña Carmen Clavijo Roldán; número 64, doña María del Pino y Balera; número 65, doña María de los Remedios Cruz y Jorge; número 66, doña Balomera Vidaurreta Díaz; número 67, doña Cecilia Santos Carrillo; número 68, doña Carmen Gómez Hernández; número 69, doña M. de la Gloria Luque y Quiros; número 70, doña Guadalupe Baena Siles; número 71, doña M. del Carmen Ruiz Vidal; número 72, doña María de los Dolores Coma Alvarez.

El Jefe de Instrucción y el teniente de la Guardia Civil de Izaluz, se personaron en dicho pueblo en la noche del 4 de instruyeron diligencias, hospedándose en casa de don José Martínez Montalvo, jefe de los liberales de Guadahortuna.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados NOTICIAS Y SUCESOS

En la Magdalena El retiro espiritual de las Hijas de María es esta tarde, a las cinco, y la Comunion general de reglamento mañana, a las ocho.

Se recuerda a las Asociadas que mañana, por la festividad del día, pueden lucrar una indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la Iglesia de la Asociación, con tal que oren por las intenciones del Sumo Pontífice.

Plénes del Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Paster herido A las dos de la madrugada del día 3 del corriente, sostuvieron acalorada disputa por asuntos del oficio en el anejo de «San Clemente», término de Huéscar, los pastores Norberto Rodríguez García y Félix Ojeda Gómez.

El primero acometió a su adversario con un palo, causándole una herida grave en la cabeza. El agresor fué detenido por el sargento de la guardia civil Andrés Rodríguez y el guardia Francisco Ruiz, conduciéndolo a la cárcel de dicho pueblo.

En su domicilio, camino de Genes, sufrió una caída ayer a las siete de la mañana, el niño de dos años José Rodríguez y se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro. Ayer a las ocho de la mañana, y en ocasión de ir a coger un nido, se cayó de un árbol en el camino de Pinos Genil, José Pérez Martín, de 26 años, produciéndose una herida contusa en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Por la escalera de su domicilio, calle de Mañas, núm. 2, se cayó rodeado anoche a las nueve, la anciana de 67 años, María Trenzado, causándose la fractura intracápsular de la rodilla izquierda. Se curó en la Casa de Socorro.

Las jóvenes palmar-ppropensas a desearregos en sus períodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.—Venta Farmacias.—Steegre, Cartagena.

Por los ancianos impedidos El maestro de obras don Miguel Serrano, ha empezado a cumplir su generoso ofrecimiento en pro del matrimonio anciano e impedido, habitantes en el Zenete, núm. 5.

El sábado último subió a ver la casita y el lunes envió los albañiles, encomendándoles el levantamiento de techos y obras de higienización del modesto edificio, proyectándose completarla con la construcción de un corralito anejo, donde los ancianos puedan criar gallinas, dándole facilidades para atender a su subsistencia.

Se está realizando, en fin, el acto hermoso al que con el señor Serrano contribuyen tantas otras personas caritativas. Cuando las obras se terminen, subirá el señor Alcalde y una comisión de señores concejales para posesionar a los viejos de la casita en que podrán pasar tranquilos los últimos días de su vida, gracias a la generosidad del Municipio y a la del señor Serrano.

OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados NOTICIAS Y SUCESOS

En la Magdalena El retiro espiritual de las Hijas de María es esta tarde, a las cinco, y la Comunion general de reglamento mañana, a las ocho.

Se recuerda a las Asociadas que mañana, por la festividad del día, pueden lucrar una indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la Iglesia de la Asociación, con tal que oren por las intenciones del Sumo Pontífice.

Plénes del Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Paster herido A las dos de la madrugada del día 3 del corriente, sostuvieron acalorada disputa por asuntos del oficio en el anejo de «San Clemente», término de Huéscar, los pastores Norberto Rodríguez García y Félix Ojeda Gómez.

El primero acometió a su adversario con un palo, causándole una herida grave en la cabeza. El agresor fué detenido por el sargento de la guardia civil Andrés Rodríguez y el guardia Francisco Ruiz, conduciéndolo a la cárcel de dicho pueblo.

En su domicilio, camino de Genes, sufrió una caída ayer a las siete de la mañana, el niño de dos años José Rodríguez y se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro. Ayer a las ocho de la mañana, y en ocasión de ir a coger un nido, se cayó de un árbol en el camino de Pinos Genil, José Pérez Martín, de 26 años, produciéndose una herida contusa en la cabeza que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Por la escalera de su domicilio, calle de Mañas, núm. 2, se cayó rodeado anoche a las nueve, la anciana de 67 años, María Trenzado, causándose la fractura intracápsular de la rodilla izquierda. Se curó en la Casa de Socorro.

Las jóvenes palmar-ppropensas a desearregos en sus períodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.—Venta Farmacias.—Steegre, Cartagena.

Por los ancianos impedidos El maestro de obras don Miguel Serrano, ha empezado a cumplir su generoso ofrecimiento en pro del matrimonio anciano e impedido, habitantes en el Zenete, núm. 5.

El sábado último subió a ver la casita y el lunes envió los albañiles, encomendándoles el levantamiento de techos y obras de higienización del modesto edificio, proyectándose completarla con la construcción de un corralito anejo, donde los ancianos puedan criar gallinas, dándole facilidades para atender a su subsistencia.

Se está realizando, en fin, el acto hermoso al que con el señor Serrano contribuyen tantas otras personas caritativas. Cuando las obras se terminen, subirá el señor Alcalde y una comisión de señores concejales para posesionar a los viejos de la casita en que podrán pasar tranquilos los últimos días de su vida, gracias a la generosidad del Municipio y a la del señor Serrano.

El día 3 del actual, ocurrió una sensible desgracia en Chimeneas, al joven de 17 años Gabriel Cabezas Moya. Este se había sentado en una silla con un sobrio suyo que tenía en brazos y al levantarse se le disparó una pistola de doce milímetros que llevaba en la cintura, causándole el proyectil una herida grave en el muslo izquierdo.

El médico titular de dicho pueblo, lo curó provisionalmente, siendo trasladado ayer a la sala de San José del hospital de San Juan de Dios.

En la casa de socorro fueron curados ayer los siguientes individuos: Antonio Aguado Calvente de 25 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha. Encarnación Melgar Cuena, de 65 años, de esguince de la mano derecha. Luis Robles de 25 años, de una herida contusa en la rodilla izquierda y otra en cara palmar de la mano del mismo lado.

Se le causó al destapar una botella de gasosa. Ayer a las doce de la mañana fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida leve en la muñeca izquierda, María Gutiérrez Carrasco de 38 años.

Se la ocasionó con un cuchillo estado partiendo pan. También fué curado ayer en la casa de Socorro de una herida leve en el pie izquierdo, el niño de 9 años, José Izquierdo. Se la produjo casualmente con un vidrio.

ACADEMIA de CRISTOBAL COLÓN Situada en San Matías, 7, y Navas, 2 Preparatoria para carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y sus similares 5 alumnos presentados. 5 plazas obtenidas

Director: D. GABINO IGLESIAS auxiliado de reconocidas competencias, tales como D. Enrique Avilés Melgar, Capitán de Infantería, procedente de la Academia General Militar. D. Víctor Martínez Simancas, Teniente de Infantería, exprofesor de la Academia del Arma.

domiciliada en el segundo piso de la casa número 12 de la calle de Gobas, denunciando que la vecina del primer piso doña Antonia Bonilla, le había insultado con palabras que ofendían a su honra. María Jiménez Martín, que habita en el primer piso de dicha casa, denunció también que Rosario le había insultado con palabras groseras. Las denuncias han pasado al juzgado correspondiente. José de la Torre, habitante en la huerta del Marqués (Callejón del Jaque), ha denunciado en la Jefatura de vigilancia que José Portellano le viene amenazando hace tiempo con degollarle.

Ayer ingresaron en el Asilo de mendicidad, los siguientes pobres: Juan Robrer (surtido), Rosario Estévez Caparri, Manuel Antonio Vinuesa Estévez, Cecilio Martín Buendía, Francisco Arcos Galindo, Nicolás Roldán López, Un more de Casasblanca, Antonio Pozo Manzano y Antonio Peña García.

En los días 13 al 16, se celebrarán fiestas en Lanteira, en honor del Santo Cristo de la Pena.

El Alcalde de Pinos Punte ha comunicado al Gobernador civil el accidente del trabajo del obrero de la Compañía de los ferrocarriles Anáhuac, Eduardo Ramirez Campos, que sufre una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida de golpe de espátula.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Loja, don Salvador Luena Borillo. Estando haciendo útiles anoche a las diez y media en la Plaza de la Trinidad, el niño de 12 años, Antonio Guerrero Capelli, se produjo la luxación del codo izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro. La policía estuvo anoche a las nueve y media a Pedro Lozano Bazán y Manuel Ruiz Álvarez, por promover escañalando en la calle de la Antiguada. Los dos fueron conducidos a la Jefatura de Vigilancia.

Anoche a las ocho y media rieron en la calle de Elvira Manuel Díaz Casares, de 17 años y Crescencio Pirés Diego, de quince. El primero resultó con una herida leve en la oreja y el segundo con otra en la oreja derecha. Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Anoche a las diez, se presentó en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, el dueño de la barbería establecida en los bajos de la casa núm. 65 del Paseo de los Tristes, Francisco Piñar Granados, manifestando que a las doce de la mañana y en ocasión de hallarse ausente, le sustrajeron de los tocadores una máquina de pelar niquelada y tres navajas de afeitar, ignorando quién pueda ser el autor del hurto.

Trigo, de 27'97 a 28'40 pesetas el quintal métrico; cebada, de 22'72 a 24'24; habas, de 20'17 a 21'45; maíz, de 00'03 a 00'50; yerros, de 00'00 a 00'00.—Existencia de ayer, 855 quintales; entrada de hoy, 138; total, 1.095.—Vendido, 176; quedan, 919. Los 44 kilos de trigo se han vendido de 19'08 a 19'50 pesetas. Los 35 kilos de cebada se han vendido de 7'80 a 8'00 pesetas. Los 48 kilos de habas se han vendido de 8'70 a 10'15 pesetas.

Comisarios y precios en el día de ayer: 19 reses mayores con peso de 2.855 kilos, de 1'75 a 1'90 pesetas; 181 borregos con peso de 1.287 kilos, a 1'68; 18 cabras con peso de 181 kilos, a 1'80.

No hubo existencias en ningún depósito. Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Ronda (Málaga) a cargo de los PP. AGUSTINOS DE EL ESCORIAL

Construido de nueva planta sobre el antiguo castillo de la famosa y pintoresca ciudad del tejó. En el curso próximo se inaugurará un espacioso pabellón para salón de actos y otras dependencias del Colegio. Pare informarse detalladamente, pidase el Reglamento al P. Secretario del Establecimiento.

LIBRERIA DE GUEVARA Magnífica colección de papeles rizados para macetas. Gran surtido en papeles transparentes para tarjetas. Sellos de correos para colecciones. Estuches de papel y sobres para 50 cartas, calidad superior, a una peseta. Gran surtido en objetos de escritorio y libros mayados. De venta en la San Jerónimo, 20.—GRANADA Teléfono, núm. 76.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús CENTRO DE EDUCACION MODERNA Castillejos, 1, (San Jerónimo)

Alumnos internos y externos, de 1.ª enseñanza, Bachillerato, Magisterio, carreras especiales. DIRECTOR: Sr. Joaquín Alemán Espartero. Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de la Escuela Superior de Industrias y Artes Industriales.

Los alumnos del Bachillerato de este importante Centro de enseñanza, están cuidados oficialmente en las clases y se les ocupan de inspección de responsabilidad e intachable conducta. Las lecciones del día son preparadas y autentas en el colegio por profesores licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras. Resultados obtenidos en los tres últimos cursos: Curso de 1907-908.—Matriculas de honor, 38; Sobresalientes, 69; Notables, 108. de 1908-909.—Matriculas de honor, 49; Sobresalientes, 84; Notables, 118. de 1909-910.—Matriculas de honor, 59; Sobresalientes, 88; Notables, 117. Y una beca pensada en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago. Pídanse el Boletín del Colegio con el extracto del Reglamento y la relación nominal de los alumnos premiados y que han obtenido brillantes calificaciones.

CARRERAS ESPECIALES PREPARACION COMPLETA

Clases PARTICULARES para el ingreso en las Escuelas de MINAS, MINAS, MORTES, INDUSTRIALES Y ARQUITECTURA. Ayudantes de Obras públicas y Sobrestantes. Veinte años de práctica en Madrid con excelentes resultados. Antecedentes, informes y detalles.—A. PEDRISA.—Gran Vía, 8, 1.º derecha.

Academia Isabel la Católica Plaza de la Universidad, 4.—GRANADA.

DIRECTOR: Sr. Luis Valero Barrocas, primer teniente de Alcaide, auxiliado por numeroso profesorado para cada carrera. Preparación completa durante todo el año para las carreras Militares, Ingenieros, Artes de Obras públicas, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, Compañía Arrendataria de Cables y similares y Bachillerato. Clases de Francés, Inglés, Dibujo, Caligrafía y Contabilidad.—Clases nocturnas para los señores dependientes de comercio.—Internado regido militarmente. Para más detalles al Director. Pídanse Reglamento.

Colonia de San Hermenegildo COLEGIO DE CORRECCION PATERNAL DIRIGIDO POR LOS RR. Tercerarios Capuchinos de Ntra. Sra. de los Dolores

Este establecimiento, destinado a la educación de la juventud, se halla situado en el resco pueblo de Dos Hermanas (Sevilla), primera estación de la línea férrea de Sevilla a Huelva, a una distancia de un kilómetro, en pleno campo y sitio elevado; clima sano y benigno. Hay estudios completos de primera y segunda enseñanza, de la carrera de Derecho, escuela de Comercio, etc. Se dan clases de Dibujo, Alemán, Inglés, Francés, y en general de cuantos estudios se hacen libremente. Pídanse más informes al P. Director del Colegio.

POR 38 CÉNTS. Panadería «La Gloria» de JOSÉ RAYA

Recomendamos a nuestros clientes el sello de esta casa que dice «La Gloria» y para evitar otros usos que por dignidad omito publicar, los cuales perjudican al comprador y del crédito de esta casa, que se sacrificia para presentar al público una elaboración tan perfecta como la que hacemos a diario. Muchos venden pan, pero no existe la distancia entre lo que se vende con este nombre y la especificidad que aquí se elabora, lo que gran satisfacción en remitir muestras a los señores médicos y químicos que desean probar. Lo recomendamos a los dispépticos, que podrán comprobar sus inmejorables calidades.

Azucarera «San Pascual» Ntra. Sra. del Pilar Se fabrican y componen máquinas MEDIAS Y CALCETINES en algodón, lana y sedalón. Guantes, núm. 5 (Pídanse).

Las Américas La sociedad regular colectiva de D. ANTONIO SÁNCHEZ GUERRA, de este importante establecimiento, a todos los que participan que continúan en el mismo local Príncipe 7, y San Jerónimo 9, y que todo el que quiera comprar a precio de realización puede seguirlo cuando haya dentro de muy breves días que empezará a recibirse las cosas de la próxima temporada.

Enfermedades de la VISTA CONSULTA a cargo del oculista Dr. García-Duarte Oculista y Académico de Medicina, profesor de la Clínica de Santa Isabel, y de la Oculología Hospital de San Juan. De día y de noche. CUCHILLEROS 10 (Calle Nueva).

Equivalencias métricas de la PROVINCIA DE GRANADA por D. Luis Morell y Tejada Este libro, práctico y útil, se vende a precio de una peseta en las principales farmacias de la Administración de Granada y en las de sus dependientes en San Vicente de Paul de San Justo.

Consulta médica GRATUITA por el Dr. D. Juan de Dios de los Dolores, médico especialista en enfermedades de los riñones y de la vejiga. Farmacia Vialdo a Hijos del Doctor. Gran Vía de Colón, 31 (Entre a los Jesuitas).

El Vergel E. GRANADOS (Junto al establecimiento LA ESPERANZA) Primera casa en Flores Artificiales—Gran surtido en palmeras finas y de calidad a mitad de precio.—Economía y buen gusto en los encargos. Precios más competencia

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Canónigo de Granada

Madrid 6 (15'20)
La Gaceta de Madrid publica un Real decreto, nombrando para la canongía vacante en la Catedral de Granada por promoción de don Luis López Dóriga a don Dionisio Vida Santamaría, canónigo de Sigüenza.

Canalejas en Gobernación

Madrid 6 (15'30)
Como se encuentra ausente el señor Merino, el Presidente del Consejo acordó temprano al ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias que hubiera de provincias.

Ya está hablando

Madrid 6 (16'15)
El señor Canalejas al medio día ha recibido a los periodistas a los cuales comunicó que había llegado a este corte el gobernador civil de Zaragoza, don Fernando Weyler, con quien había celebrado una extensa conferencia.

Dijo el señor Canalejas que el señor Weyler le había participado que en Zaragoza había terminado la huelga completamente.

El señor Canalejas manifestó a los periodistas que la autoridad militar de Vizcaya le había telegrafado, asegurando que la situación de Bilbao había mejorado notablemente, habiéndose reanudado la vida normal en aquella población, trabándose en los diferentes oficios e industrias.

Mañana se llamará al trabajo en las minas de la región, habiendo acordado los patronos vizcaínos que los trabajos mineros se reanuden escalonadamente, trabajándose primero en unas minas, después en otras.

Esta medida de previsión obedece al temor de que falten obreros si se trabaja inmediatamente en todas las minas, porque durante la huelga, muchos trabajadores que no estaban conformes con el proceder de los huelguistas, abandonaron esta región, yéndose a otras en busca de un jornal con que poder atender a su subsistencia.

Negando un permiso

Madrid 6 (16'20)
El jefe del Gobierno, contestando a una petición que le hacía la Federación obrera para celebrar un mitin, ha manifestado que habiendo cesado la huelga, entendía que no había motivo para llevar a cabo aquel acto, por lo que negaba el permiso que se le pedía.

Deber de amistad

Madrid 6 (16'35)
El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado haber recibido una felicitación de los republicanos de Huelva con motivo de la intervención del Gobierno en un asunto de malversación de fondos.

Weyler a Vich

Madrid 5 (16'40)
Ha dicho también el señor Canalejas que don Fernando Weyler acompañará a la infanta doña Isabel en su viaje a Vich, con motivo de las fiestas del centenario de Balmes.

Don Fernando se detendrá algún tiempo en Barcelona para visitar a su padre.

Tranquilidad y viajes

Madrid 6 (16'45)
El señor Canalejas ha vuelto a decir que en todas partes reina completa tranquilidad.

También ha dicho el señor Canalejas que el señor Merino había llegado sin novedad a San Sebastián, anunciando que muy pronto emprenderá el un viaje a aquella capital.

Misión española

Madrid 6 (19'35)
En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama, participando que ayer llegó a Buenos Aires la misión española encargada de representar a nuestra patria en las fiestas que se va a celebrar el aniversario de la independencia de la república de Chile.

En el referido despacho telegráfico se añade que llegaron todos los individuos que componen la misión, excepto el señor Duque de Arcos que llegará el día 8.

Combinación de Gobernadores

Madrid 7 (19'45)
Asegúrase que en la combinación de Gobernadores que se anuncia, entrará el gobernador civil de Barcelona, por pasar don Buenaventura Muñoz a ocupar un cargo en el Tribunal Supremo.

Línea telefónica internacional

Madrid 7 (20'17)
Han marchado los funcionarios comisionados por la dirección general, para verificar las pruebas de una línea telefónica internacional.

Ascensos

Madrid 7 (20'15)
Mañana se publicarán las propuestas de ascensos de los cuerpos de Estado Mayor y Carabineros.

En el Estado Mayor ascienden al empleo inmediato el comandante señor Alemany y el capitán señor Acha.

En Carabineros ascienden un primer teniente, otro segundo y un sargento.

Los ordenanzas militares

Madrid 6 (19'50)
Se ha concedido una bonificación de un diez por ciento sobre sus sueldos a los conserjes y ordenanzas de administración militar.

Ley de reclutamiento

Madrid 6 (19'50)
El ministro de la Guerra ha designado al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia para que forme parte de la ponencia encargada de estudiar el proyecto de ley de reclutamiento.

El Gobierno, Aldave y Melilla

Madrid 6 (21'00)
Ayar salió de Canta el general Aldave, comandante de aquella plaza, tributándole una despedida en extremo entusiasta.

Se sabe que el general insiste en su propósito, ya exteriorizado, de dimitir la capitanía general de Melilla, cargo que se le ha concedido recientemente para que sustituya al general Marina.

Considera el señor Aldave que mandarle a Melilla es atentar contra su vida. Los militares que conocen sus padecimientos y régimen, estiman que el indicado general es apto para un destino que no requiera dieciocho horas de trabajo diario.

Detéñese de esto que los acertados deseos del Gobierno se estrellarán contra el inconveniente de la salud del general.

La cuestión, según se opina, queda planteada en los términos siguientes: Si el Gobierno necesita para Melilla, no un general, sino el señor Aldave, entonces vencerían a éste los deberes militares y se sobrepondrían a la imposibilidad física.

Hoy han conferenciado extensamente el señor Canalejas y el general Alfau; ocupándose de la gestión que debe desarrollar España en Marruecos por la parte de Ceuta y de las facilidades e inconvenientes de esa acción.

Se dice que el señor Aldave, inmediatamente después de conferenciar en Madrid con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra, marchará a Melilla para poseerarse de su nuevo destino.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	ROY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	85'40	85'00
4 por 100 Amortizable	85'00	84'00
5 por 100 Amortizable	101'00	100'00
4 1/2 Nuevo	98'00	97'00
Obligaciones	0'00	0'00
B. Hisp.º Americ.º	0'00	0'00
Banco de España	448'00	445'00
Compañ.ª A. de Tabacos	0'00	355'00
Sociedad Gral. Azucar.ª	6'75	0'00
Preferentes	0'00	0'00
Ordinarias	0'00	0'00
Obligaciones	7'50	7'50
Francos	27'12	27'15
Liras	0'00	0'00
Noroes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcañalera	0'00	0'00
Barcelona 6 (21'35)	157'45	157'65
Francos cheques	27'12	27'17
Interior 4 por 100	85'52	85'80
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	92'70
Id. Alicante	83'40	83'20
Id. Noroes	87'95	87'80
Id. Orenses	18'10	0'00
Lisboa 6 (21'45)	567'50	0'00
Cheque París	25'289	25'241
Paris 6 (22'13)	0'00	0'00
Londres corto	464'50	465'00
Londres largo	128'94	128'84
Perceos	99'40	99'40
Francos cheques	5'182	5'182
Liras	2'00	2'00
Dollars	95'40	95'25
Descuento libre	97'70	97'70
4 por 100 Exterior español	115'00	114'70
8 por 100 renta francesa	112'00	111'40
Acciones de Rio Tinto	468'00	410'00
Id. de Norte España	93'00	93'00
Id. Banco Nacional Méjico	101'19	101'75
Id. Alicante	24'81	24'81
Londres 6 (22'23)	93'00	93'00
4 por 100 Exterior español	87'62	87'56
Consolidado inglés	90'00	90'00
Brasil 4 por 100 1889	102'00	102'00
Brasil 5 por 100 1888	82'00	82'00
Uruguay 3 y 1/2 por 100	75'50	75'75
Argentina 6 por 100 fundad.	0'00	0'00
Méjico 5 por 100 1889	101'19	101'75
Plata barra onza tanz.	34'81	24'81

La infanta Isabel

Madrid 6 (21'15)
La infanta doña Isabel salió esta mañana de San Ildefonso acompañada por la señora marquesa de Nájera y el señor Coello.

La despedieron un gran gentío que le aclamaba constantemente.

En el expreso de Barcelona ha salido la infanta para asistir a las fiestas conmemorativas del centenario de Balmes.

La compañía el ministro de Gracia y Justicia, señor Valarino. Antes de marchar levistó una compañía del regimiento de León que hubo de rendirle los honores correspondientes.

También salieron con la infanta el ministro de la Guerra, señor Aznar y el general señor Ríos.

Acudieron a la estación numerosas damas, entre ellas las esposas de algunos ministros, once generales y muchos jefes y oficiales de diversos cuerpos, el Gobierno, las autoridades, subsecretarios y políticos.

En el mismo tren marchó a Barcelona para dirigirse a Vich el arzobispo de Valencia señor Guisasaola.

Se le tributó una despedida muy cariñosa.

La Gran Vía

Madrid 6 (22'15)
El Ayuntamiento ha adquirido y hecho entrega ya a la empresa concesionaria de la Gran Vía 41 edificios que han importado millón y medio de pesetas.

Durante lo que resta de mes serán entregados a dicha empresa otros ocho edificios tasados en millón y medio de pesetas.

Accidente

Madrid 6 (22'17)
En la carretera de Aragón, el tranvía de las Ventas arrolló al carretero Ruperto Adán Sánchez, dejándolo muerto en el acto.

LAS HUELGAS EN BILBAO

La huelga ha terminado

Bilbao 6 (15'30)
Hoy se trabaja en esta capital, la que presenta el aspecto de normalidad completa.

Se advierte que se han disminuido las precauciones, habiendo menor alarde de fuerzas en las calles.

Hoy no ha ocurrido ningún incidente. Mañana se llamará al trabajo en algunas minas de Sopuerta y Galdames.

Romería

Bilbao 6 (15'40)
En los alrededores de esta capital se nota gran animación con motivo de las romerías diurnas y nocturnas que se celebra en esta población.

Situación de los huelguistas
Bilbao 6 (21'18)
Esta mañana encontrábase los mineros huelguistas en situación apuradísima. Como no había esperanza de que se repartieran aceros, por haberse agotado los fondos, acudían a los cuarteles en espera de los sobantes de rancho.

El agitador Perezagua telegrafió con carácter urgente a la federación gremial de Berlín, rogando que se le hiciera un giro telegráfico.

El mismo despacho expidió a la presidencia del Congreso socialista que se está celebrando en Copenhague.

Hoy se ha visto a muchos huelguistas impregnar la ciudad en las calles.

Reefuerzos a las minas
Bilbao 6 (21'20)
Hoy han salido para distribuirse en las minas dos regimientos de infantería y fuerzas de caballería.

Disparidades

Bilbao 6 (21'25)
Está siendo objeto de muchos comentarios la respuesta dada por el señor Martínez Rivas a sus compañeros en el patronato sobre la solución del conflicto minero.

En virtud de esa contestación quedan de un lado los señores Rivas, Echevarrieta y Maestre aceptando las proposiciones de los trabajadores, y los representantes en la actitud ya conocida.

Un donativo

Bilbao 6 (22'15)
Las sociedades obreras de Berlín han enviado a los huelguistas de las minas de esta capital un donativo de 16.000 marcos.

EN ZARAGOZA
Los huelguistas farrucos
Zaragoza 6 (17'10)
Los huelguistas de la fábrica azucarera del Gallego, se presentaron hoy ante la referida fábrica, intentando apalearse a unos obreros que no habían abandonado el trabajo.

Acudieron oportunamente fuerzas de la guardia que disolvieron los grupos que formaban los revoltosos.

Estos marcharon después a protestar ante el Gobierno civil contra el enérgico y justo proceder de la benemérita.

Sigue la huelga
Zaragoza 6 (17'15)
Los obreros cordeleros de la fábrica de don Pedro Martín, persisten en la huelga. Los patronos se han dado de baja en la contribución, prefiriendo esto a arruinarse con nuevas condiciones de trabajo que piden los huelguistas.

La Corte en San Sebastián
Merino en San Sebastián
San Sebastián 6 (17'10)
En el expreso ha llegado el ministro de la Gobernación señor Merino.

En la estación le recibieron el señor García Prieto y las autoridades.

En seguida marchó el señor Merino al ministerio de jornadas.

A las doce y cincuenta minutos subieron a Miramar los ministros de Gobernación y Estado, señores Merino y García Prieto, para despachar con el Rey.

El señor Merino, aceptando la invitación de don Alfonso, quedóse a almorzar con el Rey.

El señor García Prieto regresó al ministerio de jornadas.

Allí recibió a los periodistas a la una y media, manifestándoles que el Rey había firmado varios decretos, e informándoles de que las noticias de las huelgas de Barcelona, Bilbao y Zaragoza eran satisfactorias.

Anunció que la infanta doña Isabel se detendrá en Barcelona algunas horas.

Merino a Madrid

San Sebastián 6 (17'50)
El ministro de la Gobernación se propone regresar a Madrid en el expreso.

Un obsequio

San Sebastián 6 (17'55)
El Gobernador de la provincia obsequiará esta noche en el Gran Casino a los señores García Prieto, Merino, Barroso, Pérez Caballero, Romanones y Navarrozerverter.

Firma del Rey

San Sebastián 6 (14'15)
D Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo nacionalidad española al súbdito francés, don Benigno Olaveri.

Idem id. a don José Barroso Alvarez, súbdito cubano.

Concediendo honores de jefe de administración al inspector de Telégrafos don Genaro Junquera, a quien se le jubilará en breve.

Concediendo plenipotencia a favor del conde de Osaón, para llevar a efecto un tratado de la propiedad literaria con Suiza.

Contrato de arrendamiento de un cuartel para la guardia civil de Gijón.

La combinación de gobernadores.
San Sebastián 6 (22'40)
A las tres de la tarde ha regresado hoy el señor Merino al hotel donde se hospedaba.

Dijo a los reporters que su viaje soló tiene por objeto saludar a don Alfonso y que nada ha dicho respecto a la combinación de gobernadores, porque espera que se encuentre ultimada juntamente con la de altos cargos civiles para cuando el Monarca vaya a Madrid.

Varios informes
San Sebastián 6 (22'50)
Considerábase posible que don Alfonso realice un viaje a Bilbao si mañana vuelven al trabajo los mineros.

Los ministros de Estado y Gobernación han salido juntos en automóvil por la tarde con objeto de hacer una visita a la estación sanitaria establecida en Irún.

DE PROVINCIAS
Las fiestas del Centenario
Vich 6 (14'15)
Mañana comenzarán las fiestas del Centenario del inmortal filósofo Jaime Balmes.

Se hacen grandes preparativos para recibir a la infanta doña Isabel.

Notése extraordinaria animación y gran efusión de forasteros, atraídos por la magnificencia y grandiosidad que van a revestir los festejos con que esta ciudad va a conmemorar el Centenario del más ilustre de sus hijos.

Preparando una manifestación.
Zaragoza 6 (16'15)
Los elementos católicos han presentado una solicitud en el Gobierno civil pidiendo la autorización necesaria para celebrar una manifestación contra la política antireligiosa del señor Canalejas.

Este acto de protesta se celebrará el día 2 de Octubre próximo.

Para llevarlo a efecto, los católicos se reunirán en el templo de la Virgen del Pilar, desde donde marcharán al Gobierno civil para entregar el documento de protesta.

En los pueblos de la provincia habrá en el mismo día y con idéntica finalidad, romerías a los santuarios que gozan de mayor veneración.

Con este motivo reina entre los católicos gran animación y entusiasmo.

Muerte repentina
Bilbao 6 (21'25)
Hallándose hoy sentado a la mesa en unión de su familia, ha fallecido repentinamente a consecuencia de una apoplejía el opulento industrial don Ramón Real del Asne.

Una reunión
Bilbao 6 (22'00)
La comisión ejecutiva del Sindicato para la defensa social, se reunirá el jueves próximo.

A Vich
Tortosa 6 (22'25)
Hoy ha salido para Barcelona, el obispo de esta diócesis, que después marchará a Vich con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de Balmes.

En honor de Balmes
Vich 6 (22'25)
Continúan llegando distinguidas personalidades, entre ellas el encargado de la ponencia del congreso apologético, Mr. Baueher, representante de la Gaceta de Colonia.

Llegó también el señor Gandaregui, obispo de Ciudad Real y prior de las Ordenes militares, el cual oficiará de pontifical.

Fue recibido por las autoridades.

Mañana se inaugurarán los dos obeliscos feros que conmemorarán a Balmes y al centenario, que se hallan situados en la plaza de la Constitución y en la calle de Verdáguer.

También se halla ya aquí el presidente de la Diputación don Enrique Prast de la Riva, el cual visitó al Prelado, al Alcalde y al comité ejecutivo de las fiestas.

Se hallan en ésta el obispo de León y el abate Ugao que tiene una ponencia en el Congreso Apologético y el P. Montaña, el director de la Revue Tomiste.

El Prelado de Vich ha recibido seis premios entre las familias más necesitadas.

El alcalde ha invitado a la ciudad para que reciba dignamente a la infanta Isabel.

La traida de aguas
Vitoria 6 (20'15)
Los representantes de la Sociedad Subeñender comisionaria de las obras de la traida de aguas a la capital ha presentado un escrito pidiendo se le abone el importe de las obras de la recogida de aguas del monte Egueta y de la conducción hasta Vitoria.

Mañana será tratado el asunto en la sesión municipal y se promoverán grandes incidentes, porque la mayoría del Ayuntamiento y el pueblo entero, son enemigos de este proyecto por creerlo ruinoso y considerar innecesario el aumento del caudal de las aguas potables.

Después de esto último se presentó la polieía, deteniendo a un matrimonio y a los hijos por orden del ministerio de Estado que ordenó la captura atendiendo una reclamación del Gobierno argentino.

El asposo se llama Gonzalo Jover y es conocido en Barcelona como autor de varias obras teatrales.

Las manifestaciones católicas.
Barcelona 6 (19'15)
El señor Duque de Solferino, ha recibido instrucciones del señor Olazabal referentes al modo de cooperar los integristas al mayor éxito de las manifestaciones católicas que han de celebrarse el día 2 de Octubre.

Emigrantes
Barcelona 6 (20'05)
Ha llamado la atención el hecho de

permanecer durante toda la tarde cerca del Gobierno civil un centenar de hombres pobricamente vestidos.

Avísado al Gobernador, pudo enterarse de que se trataba de unos labriegos llegados a esta capital para embarcar en un buque que los condujese al mediodía de Francia.

Los labriegos fueron contratados por el agente de una compañía para vender en Francia, y debían embarcar en este puerto en el vapor «Boja»; pero por estar éste ya abarrotado de gente, no pudieron hacerlo ayer.

Como carecían de toda clase de recursos, no pudiendo pagar una posada ni comprar alimentos, tuvieron que pasar la noche a la intemperie y hoy no han comido.

El Gobernador ha multado a la compañía con 500 pesetas y la ha obligado a que entregue un duro a cada labrador.

Honores militares
Barcelona 6 (20'80)
Mañana formarán dos veces las tropas en la carrera para recibir y despedir a la infanta doña Isabel.

En la orden de la plaza se ordena que los jefes y oficiales asistan a la recepción que se ha de celebrar en honor de Su Alteza.

EXTRANJERO
Insubordinación
París 6 (21'15)
A bordo del crucero «Almirante Abate» fundado en Brest, se ha insubordinado la tripulación, apoyados las pretensiones de los marinos reservistas, los cuales pedían la mejora y el aumento de la ración de pan y vino.

También protestaron por los castigos que se les imponen cuando se retrasa la lista y se quejan de la excesiva duración del servicio activo.

La indisciplina cunde alarmando a la nación.

El Gobierno ha tomado medidas para evitar que se repitan estos hechos.

Misión inglesa
Berlín 6 (20'15)
Ha llegado la misión extraordinaria que envía Inglaterra para notificar el advenimiento al Trono del Rey Jorge V. La Preside Lord Roberts.

A medio día fué recibida por el Kaiser, y por la noche se celebró la comida oficial en el Palacio, asistiendo toda la familia imperial, el canciller y el secretario de Negocios Extranjeros.

Lloyd George
Londres 6 (22'10)
Ha llegado Lloyd George marchando enseguida para Balmoral con objeto de encargarse de su ministerio.

Acto laudable
Londres 6 (22'18)
Toda la prensa inglesa se ocupa del acto realizado por dos niñas de 13 y 16 años que se prestaron a salvar a un hermano suyo, al cual había que amputarle un brazo en el caso de no encontrar pílvula necesaria para ingerir la que había perdido.

Las niñas, contra el parecer de los médicos, generosa y heroicamente se sometieron a la operación.

Telegramas expresivos
Berlín 6 (22'23)
A consecuencia de la entrevista celebrada con el canciller austriaco el ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido expresivos telegramas al canciller alemán, lo cual revela la solidez de la triple alianza.

El canciller contestó en términos cordiales.

Felicitaciones
Roma 6 (21'15)
Por haber sido firmado el tratado de arbitraje italo-español, se han cambiado entre el ministro de Negocios y el de España telegramas de felicitación.

Des proyectos
Buenos Aires 6 (15'50)
La Cámara de diputados ha

ragosa; hay falta de negocio, pero se inicia el alza de la Deuda reguladora en sesión de aplauso por las medidas de reser...

Las Libras á 27'18. En la Bolsa francesa hay también falta de negocio, aunque el aspecto general es satisfactorio. El Exterior Español se ha mantenido firme y termina con alza de la fracción, cotizada al cambio de 95'25.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial. Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores Echevarría Moreno, Torres Callejas, Montes Sierra, Moreno Pérez, López del Hierro y Valverde Márquez.

Conceder ingreso en el Hospicio á Francisco García, Fernando Romero, Guadalupe García y Antonio Alcazar, y salida á Grecia Quesada, Felisa García y Clotilde Ferrer.

Reproducir el acuerdo fecha 24 de Marzo de 1908, para efectuar las obras y reparaciones que sean necesarias en el hospital de San Lázaro.

Presente mes, en los días y horas que designa el vicepresidente. Aprobar la cuenta de suministros de viveres de la cárcel correccional de Ugijer correspondiente al mes de Julio último.

Reconocer varios créditos á favor de don Diego Godoy Rico y don José Sánchez Guardio's.

Aprobar una cuenta de 14'85 pesetas, por el blanqueo de la planta baja de la casa Diputación; un presupuesto de 1.553 pesetas, para la instalación de tuberías de riego en el hospital de San Lázaro; otro de 839 pesetas, para la construcción de retretas en la sala de San Antonio del Hospital de San Juan de Dios; cuenta de 971 pesetas, por impresión de listas electorales y varias cuentas menores de material, necesario en la secretaría de la Junta provincial del Censo.

Informar al Gobernador civil de la reclamación de don José García Navarro, contra la aprobación del reparto de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Polícar.

Quedar enterados de la Real orden sobre capacidad é incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Granada.

Comunicar al alcalde de Santafé, por no permitirse los antecedentes que se le tiene pedidos, para poder resolver en las reclamaciones presentadas, contra aquel reparto vecinal.

Por último se acuerda conceder un mes de licencia á los empleados de la secretaría, don José Núñez de Alarcón y

don Alfonso de la Casa y 20 días al conductor del Moipicio don Jerónimo Larios Pérez.

Obras sanitarias. El vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Castillo Valdivia, ha ordenado al arquitecto, estudie un proyecto para la construcción de un pequeño teatro dentro del edificio de San Lázaro, con objeto de dotar á dicho establecimiento de aguas potables.

Con gran actividad se va á llevar á cabo las obras necesarias para trasladar á los lazaretos á la parte izquierda del edificio, ocupando la planta alta las mujeres y la baja los hombres, dejándose libre el lado derecho con objeto de destinarlo, si preciso fuera, para hospital de solitarios.

Sección Religiosa

Este día se publica con señas ocasionales CULTOS PARA HOY

Santos del día 7 de Septiembre. Miércoles.—Santos Juan y Anastasio, mártires; San Pío, obispo; San Clodovio, presbítero y confesor; Santa Regina, virgen y mártir, y el Beato Tomás Pringi, de la Compañía de Jesús y compañero mártir.

Hayes día de ayuno en la diócesis de Granada. Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Agustín, obispo y doctor, rito doble y color blanco. Las Vísperas son de la Natividad de la Santísima Virgen, con conmemoración de San Agustín.

Jubilios perpetuos.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Jubilios de las 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, en sufra-

gio de la Exema. Sra. D.ª Dolores Mirasol y Bernard, el marido de ésta y demás difuntos de su familia, á devoción de sus sobrinos.

Se manifiesta á los siete y se oculta á las seis. Mañana en el Seminario.

Misaes privadas de punto.—En la Catedral á las ocho y á las nueve. En la Capilla Real, á las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, á las ocho. En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Capilla, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misas privadas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve menos cuarto. Misaes de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubilios concedidos.—En las Siervas de María, á devoción de don Manuel Benavides y señora, por sus difuntos.

Reserva y misa á las cuatro de la mañana. Novena.—A la Santísima Virgen, bajo la advocación Salus infirmorum, en las Siervas de María á las cinco y media de la tarde, preside don Juan Galindo de Haro.

Rozario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la eración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, en Capuchinas.

En el Seminario.—El día 8 de Septiembre á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de la Real Universidad Pontificia de San Cecilio (plaza de Gracia), la solemnidad de la Exema. Real Maestranza de Caballeros de esta ciudad dedica anualmente á la Ntra. Sra. de Gracia siendo orador el Dr. Don Francisco Borra, canónigo y Director de di-

cha Universidad Pontificia. En las Comendaciones de Santiago. Mañana, á las diez, habrá función en honor de la Santísima Virgen, en el templo de San José, de la Santísima Virgen, preside don José Fernández del Sagrado Corazón de Jesús.—El día 9 de Septiembre estará el jubileo en esta iglesia, en sufragio del alma de doña Gracia Abellán Acosta, á devoción de sus hijos y de su hermana doña Dolores.

Sección oficial

Boletín de Madrid. El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del pectoral, de que se halla en posesión el capitán de Infantería don Valentín González Celaya.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Ingenieros don Celestino García Antón.

—Otra ídem la ídem de segunda clase del ídem ídem, pensionada, al médico mayor de Sanidad Militar don José Romero Aguilár.

—Otra ídem la ídem de primera clase del ídem ídem, pensionada, al médico segundo de Sanidad Militar don Enrique Gallardo Pérez, y la de plata del Mérito Militar blanco, pensionada, con 750 pesetas mensuales, al coronel y soldado del regimiento de Infantería de León, que se mencionan.

—Otra ídem la ídem de segunda clase del ídem ídem, pensionada, al teniente coronel de Ingenieros don José Madrid Ruiz.

Parada. Córdoba.—Jefe de día, don José Mardel Vellido, teniente coronel de Artillería. Insurgente don Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Veterina.—Hospital y prevenciones, don Manuel Ferran Montaner, séptimo capitán de Córdoba.—De orden de S. R., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Preios de suscripción. Sin Granada, un tomo, 150 ptas. En el resto de la Península, un tomo, 5'00. En el extranjero, un tomo, 5'00. Suscripciones de gracia. Profesiones, Bodas y Bautizos. Se hacen toda clase de trabajos delicados á precios económicos. Tarifa de anuncios.—En 1.ª plana, 2 pesetas centímetros de hora á una columna; en 2.ª, 1 pta., y en 4.ª, 0'50, en igualdad de condiciones; anuncios estales y de espectáculos, en 1.ª 12 ptas.; en 2.ª, 6' y en 4.ª, 3. Los comunicados y reclamos, á precios convencionales, y no publicará á no. á juicio del Sr. Director.

GACETA DEL SUR

DIARIO CATOLICO DE GRAN INFORMACION TELEGRAFICA Y POSTAL

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Lisboa y San Petersburgo

Información diaria de la PROVINCIA y de la REGION. Servicio especial de MERCADOS

Oficinas y Talleres: Gran Vía de Colón, 26. Se trabaja día y noche GRANADA.

Establecimiento Tipográfico de primer orden. Talleres de grabado, Fotografiado y Grabado á línea. Tipos alemanes de las últimas modelos. Especialidad en impresiones de lujo. Precios económicos.

Noticia yanque - Quiebra célebre. 4 años en quiebra y..... échale pico (Continuará mañana)

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre. Moisés Díez - PALENCIA. Incluye imágenes de campanas y maquinaria.

Nueva máquina "Phrynis" Núm. 1.000 G. con brazo acústico cónico y nuevo diafragma "OKA" de 75 milímetros de diámetro. Incluye imagen de la máquina.

Antigua Fundición de Campanas DE CONSTANINO DE LINARES. Incluye imágenes de campanas.

Vino de peptona Ortega. Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1902. Incluye imagen de una botella.

EL LEON. En los grandes almacenes que tiene esta acreditada casa, se compran hoy una mayoría de sus artículos, por la mitad de sus precios.

NERVIOSOS Cigarrillos Carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas.

RUSMARIA preparada por DON MIGUEL GONZALEZ PERALES. Farmacia de S. Est.—Granada. Incluye imagen de una botella.

Anna de ería. con leche fresca se ofrece para servir en Gaba la Grande. Incluye imagen de una mujer.

Academia de Mazas. Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. Calle de Valverde, número 22.—Madrid.

Se compra. ro, plata, platinio y alhajas usadas. Zacatín, núm. 18 (frente á «La Esperanza»).

A los Párrocos. En la Administración de este periódico se venden á 2 ptas. el 100, las papeletas de participación de matrimonios, que según el decreto No. 20.000 deben hacer los señores párrocos á los encargados de los archivos en que se encuentre la partida de matrimonio de alguno de los contra-

Concepción Gentil CORSETERA. Especialidad en fajas higiénicas. Hileras 13 y 15, pral. (Esquina de la calle de la Alameda).

Tarjetas. desde 1'50 pesetas el ciento.—Imprenta de GACETA DEL SUR, Orta Vía, 26.